

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA PONCECOMBUEZA
CIA.LTDA.**

POR EL EJERCICIO 2016

Señores Accionistas:

Por el mandato de la ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2016.

Se ha tratado de mantener el ritmo de trabajo, para conservar el capital suscrito y para crear mas expectativas a futuro.

Los resultados economicos han sido positivos contablemente aunque el capital suscrito se mantiene porque la situacion economica del pais esperamos que se mejore para poder trabajar y asi nos permita superar y cumplir nuestras metas.

He cumplido con la obligacion de Comisario de la Compañía y he procedido a la revision de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a ustedes que los Auxiliares concuerdan con los Mayores y el Balance General.

El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al dia y esta a disposicion de ustedes de acuerdo al interes que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente,


Sr. Yanza Guzman Manuel Rolando
COMISARIO